
	RESOLUCIÓN		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

RESOLUCION No. 146 DE 2021
(14 JUL 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA UNA COMISION DE SERVICIOS A UN EMPLEADO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL BIF

EL DIRECTOR GENERAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo de Junta Directiva No.007 de 2005, y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución No. 064 del 6 de abril de 2021, se ordenó una comisión de servicios por un termino de seis (6) meses contados a partir del siete (7) de abril de 2021 a la funcionaria **LUZ STELLA CADENA SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.300.272 de Bucaramanga, Profesional Especializada Código 222 grado 02 de la planta global del Banco Inmobiliario de Floridablanca, para que en conjunto con la oficina asesora de planeación del Municipio de Floridablanca, ejecutara sus funciones en cumplimiento de las metas asignadas al Banco Inmobiliario y la oficina asesora de planeación en el Plan de Desarrollo "Floridablanca, Unidos Avanzamos 2020-2023" en los ítems 83, 129, 115 y 123.
2. Que, atendiendo a la necesidad del servicio por parte del Banco Inmobiliario de Floridablanca, se hace necesario dar por terminada la comisión de servicios otorgada a la funcionaria **LUZ STELLA CADENA SUAREZ** a partir del 1 de agosto de 2021.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminada la Comisión de servicios otorgada a la funcionaria **LUZ STELLA CADENA SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.300.272 de Bucaramanga a partir del 1 de agosto de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese de la presente decisión a **LUZ STELLA CADENA SUAREZ** al correo electrónico: juridicatecnica@bif.gov.co


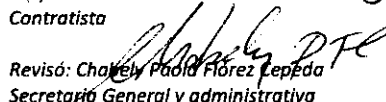
ARTÍCULO TERCERO: Envíese copia del presente acto administrativo a la hoja de vida del servidor público.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Floridablanca a los,

14 JUL 2021

JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
Directora General


Proyectó: *Maria Consuelo*
Contratista

Revisó: *Chabely Paola Florez Cepeda*
Secretaria General y administrativa

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------